

Quito, 1 de junio de 2020

INFORME DE COMISARIO

“AERO NEGOCIOS DE TRANSPORTACION S.A. AERONET”

I. ANÁLISIS GLOBAL

A. OBSERVACIONES MACROECONOMICAS DEL ECUADOR 2019¹

Ecuador lentamente va recuperando la prosperidad de su economía a pesar de varios eventos negativos que se presentaron durante el año. Para junio del 2019 se recompró \$1,175 millones en Bonos para el 2020 lo que causó una reducción de la deuda externa en \$50.37 millones y de esta manera se logró retirar parte de la deuda del 2020.

El sector financiero registró una expansión del 4,5% debido a que se llevaron a cabo 3,28 millones de operaciones de crédito financiero privado lo que es equivalente a un incremento de 12,8 puntos porcentuales. Además, el Valor Agregado Bruto (VAB) en la rama de administración pública disminuyó en 5,5 puntos porcentuales causado por la reducción en la compra de bienes y servicios en un 14,1% así como en la reducción de sueldos y rubros en 0,9%.

El sector de alojamiento y comida se han convertido en un pilar fundamental en la generación de recursos en el país. Según el Banco Central, el ranking nacional está dominado por 10 cantones; esas ciudades juntas formaron el 75% de recursos al PIB en el segmento de alojamiento y servicios. Los cantones que más aportaron en el sector turístico son: Cuenca (\$100 millones), Guayaquil (\$641 millones), Quito (\$586 millones), Ambato (\$74 millones) y Rumiñahui (\$45 millones). El resto de las provincias aportan con \$776 millones. En el mismo contexto, este sector aporta con el 6% del PIB y genera alrededor de 522 mil empleos en el 2019.

Según el Banco Mundial, en Ecuador el sector de servicios presentó en 2017 un incremento anual del 5% en el Valor Agregado Bruto (VAB) respecto a 2016 y contribuye en un 52% al PIB. En el país el sector generó en promedio ingresos por servicios prestados de USD 75.093 millones. Las utilidades alcanzaron en promedio el 5% de los ingresos reportados anualmente. Los ingresos de estas actividades han presentado un decrecimiento promedio anual del 2,5%, El 68% de los empleos generados a nivel nacional provienen de las empresas dedicadas a actividades de servicios.

El Ministerio de Finanzas informó a finales del 2019 que el riesgo país se redujo en 459 puntos, por lo que llegó a 959 puntos. Esta reducción es muy importante para el país ya que un riesgo bajo permite mayor confianza de parte de mercados internacionales y a su vez mayor inversión porque el país tiene menor probabilidad de mora. Debido a la gran deuda que ha venido creciendo en los últimos años, hubo recortes creditos de parte de los mercados extranjeros por un valor de \$10.200 millones.

¹<https://www.eluniverso.com/noticias/2018/10/23/nota/7013945/economia-ecuador-creceria-11-2018-ajuste-fiscal-segun-banco-central>

El Banco Central del Ecuador presentó los resultados para el 2019. El gasto público se redujo en 2,3% en relación al 2018 debido a un recorte de gasto corriente asociado al Decreto Presidencial de Normas de Optimización y Austeridad del Gasto Público. Por otra parte, la Formación Bruta de Capital Fijo (inversión real) registrará una caída del 3,1% en el 2019 como resultado de una reducción de la inversión pública.

Asimismo, el Banco Central del Ecuador para finales del segundo trimestre del 2019 reportó un decrecimiento de 0,1% con un valor de \$18.070 millones a precios constantes. El Gasto de Consumo Final presentó una disminución del 2,8% en el tercer trimestre del 2019 debido a una menor ejecución de los sueldos. Por el contrario, el Banco Mundial calculó un decrecimiento del 0,3% del PIB para el mismo periodo. A pesar de que esta entidad estimaba un crecimiento del 0,1%, debido al Paro Nacional en octubre, ocasionó pérdidas por más de \$2.300 millones y hubo una desaceleración de la economía.

Según el INEC (2019), a nivel nacional, se cerró el año con una tasa de desempleo de 3,8% que es equivalente a 311.134 personas desempleadas frente al 2018 que el número de desempleados fue de 296.007. La tasa de empleo adecuado disminuyó en 1,8% mientras que el subempleo incrementó en 1,3%, es decir, 117,259 personas tienen trabajo en el cual los ingresos son inferiores al salario mínimo y/o trabajan menos de la jornada laboral legal. Asimismo, la población económicamente activa (PEA) incrementó en un 0,89%.

El Índice de la Actividad Económica Coyuntural (IDEAC), en su serie bruta, para febrero del 2019 fue de 152,4 valores mayores respecto a los 147 puntos establecidos en febrero del 2018. El IDEAC corregido por el ciclotendencia que permite evidenciar el crecimiento a mediano plazo, muestra una variación positiva de 0,9% en el primer bimestre de 2019, evidenciando un relativo aumento respecto del bimestre espejo del 2018 donde se evidenció una variación bimestral de 0,5%. La tendencia del IDEAC evidencia una leve recuperación de la producción durante el 2019, sin embargo, el crecimiento económico no fue el esperado en el año 2018 llegando a alcanzar el 1,4% .

B. BALANZA COMERCIAL²

La Balanza Comercial Petrolera registró un saldo favorable de USD 4,520.6 millones entre los meses de enero y diciembre de 2019; USD 61.6 millones más (1.4%), si se compara con el resultado comercial obtenido en el mismo período del año 2018 (USD 4,459 millones), como consecuencia de una menor importación de bienes petroleros (4.2%), al pasar de USD 4,342.8 millones a USD 4,159 millones; no obstante, en el período enero - diciembre 2019, las exportaciones petroleras fueron inferiores en 1.4% (USD 8,679.6 millones) frente a USD 8,801.8 millones contabilizados en el año 2018; por otra parte, en los períodos analizados enero - diciembre de 2018 y 2019 el valor promedio del barril exportado de petróleo crudo, cayó en 8.7%; mientras que la variación del precio promedio mensual del barril de petróleo crudo registrado en diciembre de 2019 y diciembre de 2018 fue positiva en 16.1%

Por su parte, la Balanza Comercial no Petrolera disminuyó su déficit en USD 1,236.2 millones (25%) frente al valor registrado en enero - diciembre de 2018 al pasar de USD -4,936.6 millones a USD -3,700.4 millones.

² <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorExterno/BalanzaPagos/balanzaComercial/ebc202002.pdf>

EXPORTACIONES PETROLERAS Y NO PETROLERAS:

Entre los meses de enero y diciembre de 2019, las exportaciones totales alcanzaron USD 22,329.4 millones. En términos relativos fueron mayores en 3.2% (USD 701.4 millones) con relación a enero – diciembre de 2018 (USD 21,628 millones).

Las exportaciones petroleras, en volumen, en el periodo de análisis, aumentaron en 8.3% frente a lo registrado en similar periodo de 2018, al pasar de 20,505 miles de toneladas métricas (147.8 millones de barriles) a 22.212 miles de toneladas métricas (160.1 millones de barriles). En valor FOB, las ventas externas petroleras experimentaron una disminución de 1.4% (USD 122.2 millones), pasando de USD 8,801.8 millones a USD 8,679.6 millones. La variación del valor unitario promedio del barril exportado de petróleo y sus derivados en los años 2018 y 2019 fue de -9% al pasar de USD 59.6 a USD 54.2.

Las exportaciones no petroleras registradas en el año 2019 fueron de USD 13,649.8 millones, monto superior en 6.4% (USD 823.6 millones) respecto a enero – diciembre de 2018, que fue de USD 12,826.2 millones. Este grupo de productos registró un aumento en volumen (toneladas métricas) de 0.2%, entre los dos períodos (de 10,871 a 10,888 miles de TM).

Por su parte, las exportaciones no petroleras tradicionales totalizaron USD 8,337.7 millones, valor mayor en 9.9%; respecto al registrado en enero – diciembre de 2018 (USD 7,585.1 millones), mientras que las no tradicionales alcanzaron USD 5,312.1 millones, 1.4% (USD 71 millones) más que las ventas efectuadas en el mismo período de 2018 (USD 5,241.1 millones).

EXPORTACIONES – CRUDO Y DERIVADOS:

Entre diciembre de 2018 y diciembre de 2019, el promedio mensual de las ventas externas de crudo fue de USD 633.7 millones y de derivados de USD 78.3 millones; la participación porcentual promedio de estos dos bienes frente al total de exportaciones petroleras fue de 89% y 11%, respectivamente.

IMPORTACIONES – BIENES DE CONSUMO

De acuerdo a la Clasificación de los Bienes por Uso o Destino Económico (CUODE), el promedio mensual en millones de USD de las importaciones de los bienes de consumo de diciembre de 2018 a diciembre de 2019, fue de USD 407 millones. Los bienes de consumo no duraderos participaron con el 55.8% (USD 227 millones); los bienes de consumo duradero con el 40.9% (USD 166.4 millones); y, el tráfico postal y correos rápidos con el 3.3% (USD 13.6 millones).

IMPORTACIONES – MATERIAS PRIMAS

En términos FOB y millones de USD, se han importado en promedio, en el período diciembre de 2018 a diciembre de 2019, materias primas por USD 578.4 millones. La participación de los bienes que conforman este grupo fue: industriales 72.3% (USD 418.1 millones), agrícolas 19.6% (USD 113.5 millones); y, materiales de construcción 8.1 % (USD 46.8 millones)

II. ANÁLISIS ESTADOS FINANCIEROS

Para la emisión del presente informe se ha considerado la información que consta en los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2019, no se realizan análisis ya que fue adquirida por los accionistas en el periodo fiscal 2019.

A. BALANCE GENERAL

La información utilizada en el presente análisis se ha tomado de los estados financieros auditados de la compañía; así como los soportes contables financieros que reposan en los archivos de la compañía.

1. Activo

Sobre la base del análisis realizado al ejercicio fiscal 2019 la composición del total del activo corresponde en su totalidad activos corrientes.

1.1. Activo Corriente

Los activos corrientes corresponden principalmente a uno de sus accionistas por USD 25.256.

1.2. Activo no corriente

No existe composición de activos no corrientes.

2. Pasivo y Patrimonio

2.1. Pasivo

La composición de la totalidad del pasivo corresponde a pasivos corrientes que corresponden en su mayoría a obligaciones con sus empleados.

2.2. Patrimonio

El patrimonio está conformado principalmente el capital pagado. Al valor del resultado del ejercicio que afecta al patrimonio no se ha realizado la apropiación de impuesto a la renta, participación laboral y reserva legal.

B. ESTADO DE RESULTADOS

En el ejercicio económico 2019, la compañía ha generado utilidad antes de impuestos de USD 2.513 (utilidad contable) y después de impuestos una utilidad por USD 1.662, esto debido a un impuesto causado de USD 474 y una participación trabajadores por USD 377.

Del análisis realizado del Estado de Resultados de la compañía se puede determinar que los costos y gastos comparados con el total de ingreso corresponden a un 94%.

C. VARIACIONES

No se establecen variaciones puesto que al cierre del periodo 2019 se reanudaron las operaciones.

D. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De la lectura que se puede hacer a los estados financieros se puede concluir que pese a no tener un año completo de operaciones y la situación que atraviesa el país la compañía pudo generar utilidad para el cierre del ejercicio fiscal 2019.

Respecto a ciertos saldos y cuentas de balance se observa:

1. No se ha realizado la apropiación de participación laboral, impuesto a la renta y reserva legal por el ejercicio fiscal 2019, esto se lo puede hacer a la fecha de acta general de accionistas.
2. Al revisar la información en la página de la Superintendencia de Compañías se puede apreciar que la información correspondiente al balance general se encuentra sin valores pese a que el estado de cambios en el patrimonio si presenta movimiento. La diferencia en la información conlleva a que la entidad de control pueda solicitar que se justifique la diferencia por lo que se recomienda realizar el análisis preliminar.
3. Al existir cuentas por cobrar a la un accionista a vista del Servicio de Rentas Internas se interpreta como un anticipo de dividendos que debe causar la retención anticipada del 25% de impuesto a la renta a menos que sean préstamos de capital de trabajo. Se recomienda la revisión de esta partida,
4. En el detalle de socios se observa que un mismo accionista tiene dos nacionalidades como es el caso de "RODRIGUEZ KAROLIN". Se recomienda unificar el criterio de nacionalidad para evitar observaciones.

En mi opinión, la información que se ha presentado a los accionistas contiene una clara razonabilidad y suficiencia de marcha de la empresa, los administradores han cumplido con las normas legales y reglamentarias.

Atentamente,



Ing. William Asanza

Comisario

AERO NEGOCIOS DE TRANSPORTACION S.A. AERONET